

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES ABSOLUTO DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur
ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz
DIA: 20/03/2021
HORA DE INICIO: 10.45
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 8 equipos masculinos y 8 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la temporada anterior:

MASCULINO	FEMENINO
○ Go Fit Athletics	○ AD Marathon
○ At. Alcorcón	○ Go Fit Athletics
○ AD Marathon	○ AD Sprint

- El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de la [Extranet RFEA](#), clasificándose los mejores estadillos hasta completar los ocho participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 15/03/2021.

Art. 2 - Estadillos:

- El estadillo se presentará hasta el 15/03/2021 a través de la extranet de la RFEA. Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 16/03/2021, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas desde el 01/04/2019 hasta la fecha de finalización de plazo
- Los atletas sub 18 y sub 16 según las estipulaciones del artículo 4º.
- La puntuación para el estadillo se realizará por tabla WA (2017). El relevo no puntuará para el estadillo, en lugar del 60 y 60 v se podrán puntuar marcas de 100 y de 110 v (masculino) o 100 v (femenino), no se tendrán en cuenta en vallas o lanzamientos marcas realizadas con las distancias y alturas de otras categorías o con pesos de los artefactos que no sean los absolutos.

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM y RFEA 2021

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.
- Las atletas de categoría Sub 18 podrán participar en todas las pruebas como absolutos,
- Los atletas sub 18 pueden participar en todas las pruebas excepto peso y 60 v.
- Los atletas de categoría sub 16 solo podrán realizar las pruebas siguientes: 60, 3.000, longitud, triple, altura, pértiga.
- **Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, siempre que no participe su club en la competición, hasta un máximo de 3 participaciones.**

Art. 5 - Inscripciones:

- [Extranet RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta cuarenta minutos antes. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 60-200-400-800-1.500-3.000-60mv-altura-pértiga-longitud-triple-peso-4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 8 puntos, segundo 7 puntos, tercero 6 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En concursos de longitud, peso y triple todos los atletas realizarán 4 intentos
- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.
 - **ALTURA MASCULINA:** 1,60-1,70-1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y 3 en 3
 - **ALTURA FEMENINA:** 1,30-1,40-1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3
 - **PÉRTIGA MASCULINA:** 3,00-3,30-3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10
 - **PÉRTIGA FEMENINA:** 2,10-2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5

Cuando quede un solo atleta y este haya ganado la competición se aplicará el artículo 181.4b

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones 2021](#)

REGLAMENTO ESPECIAL COVID DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

- NO SE PERMITE EL ACCESO DE PUBLICO EN LAS INSTALACIÓN
- LAS SERIES Y LOS RESULTADOS SE DEBERÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN
- LOS ATLETAS DEBERÁN LLEVAR OBLIGATORIAMENTE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO, INCLUIDO CALENTAMIENTO. ÚNICAMENTE SE LA PODRÁN QUITAR A LA HORA DE COMPETIR, VOLVIÉNDOSELA A PONER UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA.
- UNA VEZ QUE LOS ATLETAS TERMINEN LA PRUEBA DEBERÁN ABANDONAR INMEDIATAMENTE LA INSTALACIÓN, MANTENIENDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD OBLIGATORIA.
- SE DEBERÁN RESPETAR LOS HORARIOS INDICADOS DE ACCESO A LA INSTALACIÓN, NO PUDIENDO ACCEDER ANTES O DESPUÉS DE LOS MISMOS. EN TODO MOMENTO SE DEBERÁN SEGUIR LAS [NORMAS DE USO DE GALLUR PARA LAS COMPETICIONES](#).
- SE DEBERÁ ENTREGAR EL “[CONSENTIMIENTO INFORMADO](#) DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES FEDERADAS” A TRAVÉS DEL [FORMULARIO HABILITADO A TAL EFECTO](#). ESTE DOCUMENTO SE ENTREGARÁ SOLO UNA VEZ.
- EN LA PISTA SOLO PODRÁN ESTAR LOS ATLETAS QUE ESTÉN PARTICIPANDO EN ESE MOMENTO, LOS JUECES DE LAS PRUEBAS Y EL PERSONAL DE ORGANIZACIÓN. LOS ENTRENADORES DEBERÁN PERMANECER EN LAS GRADAS SEÑALIZADAS Y EL RESTO DE PERSONAL DEBERÁ ESTAR FUERA DE LA INSTALACIÓN.
- LOS ATLETAS O ENTRENADORES QUE INCUMPLAN ESTOS ARTÍCULOS, O CUALQUIERA DE LOS INDICADOS EN EL PROTOCOLO COVID, SERÁN PROPUESTOS PARA SANCIÓN POR PARTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID.
- [PROTOCOLO COVID-19](#) – [NOTA INFORMATIVA 2/2020](#) – [NOTA INFORMATIVA 1/2021](#)
- ENTRE LAS 14.00 H Y LAS 14.30 H TODOS LOS ATLETAS Y ENTRENADORES DEBERÁN ABANDONAR LA INSTALACIÓN.
- SOLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A ENTRENADORES CON LICENCIA EN VIGOR

**Normativa COVID Copa de Madrid Absoluta
20 de marzo de 2021**

Para el correcto desarrollo de la Copa de Madrid absoluta que se celebrará el próximo día 20 de marzo de 2021 se tomarán las siguientes medidas relacionadas con el acceso de los atletas, entrenadores y delegados a la instalación:

- Podrá acceder **un solo delegado** por cada club en la instalación en cada una de las sesiones.
- Durante la competición, los **delegados** deberán **permanecer sentados** en el área establecida para ellos (gradas situadas a la derecha de la secretaría) sin poder estar desplazándose por la instalación
- Cada club deberá **informar del nombre del delegado (delegados en caso de ser distinto por la mañana y por la tarde)** que van a acceder a la instalación hasta el **jueves 18 de marzo de 2021** a las **09:30** al correo electrónico sgutierrez@atletismomadrid.com
- Los **delegados** podrán acceder a la instalación a la hora publicada en el horario de competición, no permitiéndose la entrada fuera de ese horario
- Los **entrenadores** deberán acceder a la instalación junto con **la/el atleta** que compita en cada momento. Si un mismo entrenador acude con más de un atleta en pruebas que sean simultaneas o consecutivas deberá informarlo a la entrada
- Una vez **finalizada la prueba**, los **entrenadores** deberán abandonar la instalación inmediatamente

El **incumplimiento** de cualquiera de las normas estipuladas en los párrafos anteriores será motivo de **expulsión** de la instalación imposibilitando la entrada de nuevo a la misma.

HORARIO

CARRERAS							
Acceso instalación	Apertura cámara llamadas	Cierre cámara llamadas	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series	Salida Instalación
14:30				ACCESO DELEGADOS			
14:30	14:50	14:55	15:00	60 mv	M	SERIE 1	15:06
14:36	14:56	15:01	15:06	60 mv	F	SERIE 1	15:10
14:40	15:01	15:06	15:10	60 ml	M	SERIE 1	15:13
14:43	15:05	15:10	15:13	60 ml	F	SERIE 1	15:16
14:50	15:10	15:15	15:20	400 ml	M	SERIE 1	15:24
14:54	15:15	15:20	15:24	400 ml	M	SERIE 2	15:28
14:58	15:19	15:24	15:28	400 ml	F	SERIE 1	15:32
15:02	15:23	15:28	15:32	400 ml	F	SERIE 2	15:36
15:06	15:27	15:32	15:36	200 ml	M	SERIE 1	15:40
15:10	15:31	15:36	15:40	200 ml	M	SERIE 2	15:44
15:14	15:35	15:40	15:44	200 ml	F	SERIE 1	15:48
15:18	15:39	15:44	15:48	200 ml	F	SERIE 2	15:52
15:22	15:43	14:48	15:52	800 ml	M	SERIE 1	15:57
15:27	15:48	15:53	15:57	800 ml	F	SERIE 1	16:02
15:32	15:53	15:58	16:02	1500 ml	M	SERIE 1	16:10
15:40	16:00	16:05	16:10	1500 ml	F	SERIE 1	16:18
15:48	16:08	16:13	16:18	3000 ml	M	SERIE 1	16:30
16:00	16:20	16:25	16:30	3000 ml	F	SERIE 1	16:45
16:15	16:35	16:40	16:45	4x400	M	SERIE 1	16:55

16:25	16:45	16:50	16:55	4x400	M	SERIE 2	17:05
16:35	16:55	17:00	17:05	4x400	F	SERIE 1	17:15
16:45	17:05	17:10	17:15	4x400	F	SERIE 2	15:25

HORARIO CONCURSOS

Acceso instalación	Apertura cámara llamadas	Cierre cámara llamadas	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Artefactos y tablas
10:05 ACCESO DELEGADOS						
10:10	10:10	10:15	10:45	Altura	M	
10:15	10:15	10:20	10:50	Longitud	F	
10:25	10:25	10:30	11:15	Pértiga	M	
11:15	11:15	11:20	11:50	Longitud	M	
11:45	11:45	11:50	12:20	Altura	F	
12:25	12:25	12:30	13:00	Triple	M	13 y 11 m
14:30	14:30	14:35	15:05	Triple	F	11 y 9 m
14:35	14:35	14:40	15:25	Pértiga	F	
15:30	15:30	15:35	16:05	Peso	F	4 Kg
16:30	16:30	16:35	17:05	Peso	M	7,260 Kg

Altura y distancia de vallas

60 mv	M	1,067-13,72*9,14*9,72
60 mv	F	0,84-13,00*8,50*13,00